



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

ÍNDICE:

I.- UNIÓN EUROPEA.....	1
II.- ESPAÑA.....	7
III.- ANDALUCÍA.....	11
IV.- GRANADA.....	11
V.- CONSEJO SOCIAL-UNIVERSIDAD DE GRANADA	17
VI.- OTROS.....	20

I.- UNIÓN EUROPEA

Política de cohesión de la Unión Europea: Convocatoria de proyectos de innovación urbana, por un valor de 120 millones EUR

La política de cohesión de la UE ayuda a innovar nuestras ciudades. La Iniciativa Urbana Europea (IUE) pone en marcha una segunda convocatoria de propuestas, por un valor de 120 millones EUR, para proyectos innovadores que desarrollen y ensayen nuevas soluciones para hacer frente a los retos urbanos actuales.

La convocatoria busca proyectos que desencadenen una verdadera transformación en las ciudades, generen inversiones e inspiren a los demás.

Los proyectos deberán centrarse en una de las tres prioridades siguientes:

- Ecologización de ciudades: experimentar y ofrecer soluciones innovadoras tangibles en

materia de infraestructura verde y azul, abordando los retos de biodiversidad, contaminación, recursos y clima;

- Turismo sostenible: impulsar a largo plazo la transformación ecológica y digital, la resiliencia y la sostenibilidad en el sector turístico, lo cual podría lograrse mediante la diversificación de los productos turísticos, la búsqueda de un impacto positivo en las comunidades locales y el medio ambiente, el fomento de la inclusión y la innovación sociales, y la mejora de las conexiones con zonas y ciudades más pequeñas;

- Aprovechar el talento en las ciudades que pierden población: proyectos piloto integrados y de base local para ensayar nuevas soluciones a fin de retener y atraer talentos, lo cual podría lograrse involucrando a las comunidades locales y abordando las dimensiones económica, social y medioambiental causadas por la transición demográfica.

El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) financiará el 80% del coste de los proyectos seleccionados. Cada proyecto podrá recibir hasta 5 millones EUR. Parte de esta financiación apoyará la transferencia de soluciones innovadoras a otras ciudades de Europa para garantizar un efecto aún mayor, especialmente en las ciudades y regiones más necesitadas de una transformación urbana sostenible. Para ello, las autoridades urbanas que reciban ayudas establecerán asociaciones de transferencia con otras tres ciudades a fin de replicar los proyectos.

La convocatoria está abierta a todas las ciudades de la UE, individualmente o en grupo. Se invita a los candidatos interesados a inscribirse en seminarios informativos y otras reuniones previstas para las próximas semanas. La información detallada estará disponible en el sitio web de la IUE.

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 5 de octubre de 2023.



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

-Organismo consultado / convocante:
Comisión Europea
-Enlace web: <http://sl.ugr.es/Odly>
-Fecha de consulta / publicación:
31/05/2023

Ayudas estatales: la Comisión aprueba hasta 8 100 millones de euros de ayuda pública de catorce Estados miembros para un proyecto importante de interés común europeo en el ámbito de la microelectrónica y las tecnologías de las comunicaciones

La Comisión ha aprobado, con arreglo a las normas sobre ayudas estatales de la UE, un proyecto importante de interés común europeo («PIICE») para apoyar la investigación, la innovación y el primer despliegue industrial de microelectrónica y las tecnologías de las comunicaciones en toda la cadena de valor.

El proyecto, llamado « PIICE ME/TC», ha sido preparado y notificado conjuntamente por catorce Estados miembros: Alemania, Austria, Chequia, Eslovaquia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Malta, Países Bajos, Polonia y Rumanía.

Los Estados miembros aportarán hasta 8 100 millones de euros en concepto de financiación pública, lo que se espera desbloquee otros 13 700 millones de euros en inversiones privadas. En el marco de este PIICE, emprenderán 68 proyectos 56 empresas, algunas de las cuales serán pequeñas y medianas empresas (pymes) y empresas emergentes.

PIICE ME/TC

El PIICE ME/TC se refiere a proyectos de investigación y desarrollo que abarcan la microelectrónica y las tecnologías de las comunicaciones a lo largo de toda la cadena de valor, desde los materiales y las herramientas hasta el diseño de microprocesadores y los

procesos de fabricación.

Estos proyectos tienen por objeto facilitar la transformación digital y ecológica mediante lo siguiente:

i) creación de soluciones innovadoras en materia de microelectrónica y comunicaciones, y ii) desarrollo de sistemas electrónicos y métodos de fabricación eficientes desde el punto de vista energético y que ahorren recursos. Contribuirán al progreso tecnológico de muchos sectores, por ejemplo, comunicaciones (5G y 6G), conducción autónoma, inteligencia artificial y computación cuántica. También prestarán apoyo a las empresas dedicadas a la generación, distribución y uso de energía en su transición ecológica.

-Organismo consultado / convocante:
Comisión Europea
-Enlace web: <http://sl.ugr.es/Odlz>
-Fecha de consulta / publicación:
8/06/2023

Economía circular: la Comisión recomienda medidas para impulsar el reciclado en dieciocho Estados miembros que corren el riesgo de no alcanzar los objetivos en materia de residuos

En un informe publicado hoy, la Comisión señala los Estados miembros que corren el riesgo de no alcanzar los objetivos de reciclado de residuos municipales y de residuos de envases para 2025 y el objetivo de depósito en vertederos para 2035. Nueve Estados miembros están en vías de alcanzar los principales objetivos de reciclado de residuos municipales (procedentes de hogares y empresas) y residuos de envases para 2025: Alemania, Austria, Bélgica, Chequia, Dinamarca, Eslovenia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos.

En cambio, dieciocho Estados miembros corren



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

el riesgo de no alcanzar uno o más objetivos. La Comisión formula recomendaciones y pone a disposición de estos Estados miembros asistencia financiera y técnica. España, Estonia, Finlandia, Francia, Irlanda, Letonia, Portugal y Suecia corren el riesgo de no alcanzar el objetivo en materia de residuos municipales. Bulgaria, Croacia, Chipre, Eslovaquia, Grecia, Hungría, Lituania, Malta, Polonia y Rumanía corren el riesgo de no cumplir los objetivos relativos a los residuos de envases municipales y generales para 2025. Algunos países también siguen depositando en vertederos la mayor parte de sus residuos municipales y probablemente no alcanzarán el objetivo en materia de vertederos para 2035.

-Organismo consultado / convocante:

Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dIA>

-Fecha de consulta / publicación:

8/06/2023

Nuevo sistema de patente unitaria: un sistema pionero en una nueva era para la protección y aplicación de patentes en la UE

La Comisión acoge con satisfacción la puesta en marcha hoy del sistema de patente unitaria, que simplificará y facilitará los procesos de las empresas para proteger sus innovaciones en Europa y obtener el máximo rendimiento de su propiedad intelectual e industrial. El sistema de patente unitaria reforzará la innovación y la competitividad de la UE y completará el mercado único de patentes. Inicialmente cubrirá diecisiete Estados miembros, que representan alrededor del 80 % del PIB de la UE. Está abierta la posibilidad de participación de otros Estados miembros en el futuro.

El sistema de patente unitaria ofrece una ventanilla única para el registro y la aplicación de patentes en Europa. Esto conllevará costes más bajos, menos burocracia y una reducción de la carga administrativa para los

innovadores, en particular para las pymes. Permite a las empresas y otros innovadores recibir una sola patente «unitaria» para sus invenciones, válida en todos los Estados miembros participantes. Con el nuevo sistema no será necesario enfrentarse a un complejo mosaico de leyes y procedimientos nacionales en materia de patentes, y se dejan a un lado los requisitos nacionales de validación aplicables a las patentes europeas, que son más costosos.

Además, un nuevo Tribunal Unificado de Patentes (TUP), competente para conocer de las patentes unitarias y las patentes europeas existentes, permitirá a las empresas hacer respetar sus derechos de patente de manera más eficaz. El TUP proporcionará un marco jurídico más coherente para los litigios en materia de patentes y reducirá el riesgo de resoluciones contradictorias. En concreto, los múltiples procedimientos paralelos ante los órganos jurisdiccionales nacionales serán reemplazados por un único recurso ante el TUP.

-Organismo consultado / convocante:

Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dIB>

-Fecha de consulta / publicación:

01/06/2023

Transporte sostenible: se acuerdan normas para impulsar sistemas de transporte inteligentes y lograr transportes más seguros y eficientes

La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo político alcanzado entre el Parlamento Europeo y el Consejo sobre una propuesta presentada por la Comisión en 2021 relativa a la revisión de la Directiva sobre los sistemas de transporte inteligentes (STI). El acto legislativo revisado pondrá datos de gran calidad y oportunos a disposición de servicios como los



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

planificadores de viajes multimodales y los servicios de navegación. Un sistema de transporte más inteligente e interoperable permitirá una gestión más eficaz del tráfico y de la movilidad entre los diferentes modos de transporte, permitiendo a los usuarios combinar mejor los modos más sostenibles.

Con la ambición de reforzar los procesos de digitalización, las nuevas normas establecen también objetivos para la digitalización de información esencial, como la relativa a los límites de velocidad, las obras de carretera y los nodos de acceso multimodal, así como la prestación de servicios esenciales como la información sobre seguridad vial. Los beneficios para los usuarios de los transportes incluirán información en tiempo real e infraestructuras digitales e inteligentes (viarias), así como sistemas más precisos de asistencia a la velocidad.

Las normas revisadas también aspiran a facilitar el despliegue de STI cooperativos, que permiten la comunicación entre los vehículos y las infraestructuras viarias, por ejemplo para advertir de acontecimientos imprevistos, como un embotellamiento de tráfico. Con el fin de asegurar la seguridad vial, el acuerdo garantiza la confianza entre todos los vehículos equipados con STI cooperativos y las infraestructuras viales STI-C en toda la Unión. El acuerdo alcanzado hoy representa asimismo un hito en el camino para hacer de la movilidad multimodal conectada y automatizada una realidad, tal como se contempla en la Estrategia de Movilidad Sostenible e Inteligente.

-Organismo consultado / convocante:
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dlC>

-Fecha de consulta / publicación:
08/06/2023

Nueva Agenda para reforzar la asociación de la UE con América Latina y el Caribe

El Alto Representante y la Comisión Europea han adoptado hoy una Comunicación Conjunta en la que establecen una Nueva Agenda para las Relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe. En ella se propone una asociación estratégica modernizada y más sólida, mediante un diálogo político reforzado, el estímulo del comercio y la inversión, y el fomento de sociedades más sostenibles, justas e interconectadas gracias a las inversiones de Global Gateway.

La Comunicación, que se ha hecho pública en vísperas de la cumbre UE-CELAC que se celebrará en Bruselas los días 17 y 18 de julio, tiene por objeto reconfigurar y renovar las relaciones entre ambas regiones. Presenta una serie de propuestas en ámbitos fundamentales:

- Una asociación política renovada;
- Un refuerzo de la agenda comercial común;
- Ejecución de la estrategia de inversión de Global Gateway para acelerar una transición ecológica y digital justa y combatir las desigualdades;
- Suma de fuerzas en pro de la justicia, la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia organizada transnacional;
- Colaboración para promover la paz y la seguridad, la democracia, el Estado de Derecho, los derechos humanos y la ayuda humanitaria;
- Creación de una asociación interpersonal dinámica.

-Organismo consultado / convocante:
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dlD>

-Fecha de consulta / publicación:
07/06/2023

Presupuesto de la UE para 2024: facilitando que Europa se ocupe de sus prioridades



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

comunes para todas las instituciones de la UE

La Comisión ha propuesto hoy un presupuesto anual de la UE por valor de 189 300 millones de euros para 2024. El presupuesto se complementará con unos 113 000 millones de euros en pagos para subvenciones con cargo a NextGenerationEU, el instrumento de recuperación de la UE tras la pandemia. Su potencia combinada seguirá impulsando la recuperación económica europea en curso y creará puestos de trabajo, reforzando al mismo tiempo la autonomía estratégica de Europa.

La UE se ha enfrentado en los últimos años a dificultades excepcionales, tales como el rápido aumento de la inflación, que han ejercido una presión considerable sobre la capacidad del presupuesto para seguir respondiendo al desarrollo de los acontecimientos. No obstante, el proyecto de presupuesto para 2024 sigue facilitando financiación clave para las prioridades políticas de la UE según lo previsto. El gasto ecológico y digital seguirá siendo prioritario para que Europa sea más resiliente y esté mejor preparada para el futuro.

El proyecto de presupuesto para 2024 destina los fondos allí donde pueden ser más útiles, en consonancia con las necesidades de recuperación más cruciales de los Estados miembros de la UE y de nuestros socios del mundo entero. La financiación contribuirá a reconstruir y modernizar nuestra Unión, impulsando las transiciones ecológica y digital, creando empleo y reforzando el papel de Europa en el mundo.

-Organismo consultado / convocante:

Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/Odle>

-Fecha de consulta / publicación:

07/06/2023

Órgano de la UE encargado de las cuestiones de ética: la Comisión propone la creación de normas éticas

La Comisión Europea ha adoptado una propuesta con miras a la creación de un órgano interinstitucional encargado de las cuestiones de ética que abarque a los miembros de las instituciones de la UE, tal y como anunció al inicio del mandato de la presidenta Von der Leyen, y tras haber celebrado consultas informales con las demás instituciones. Gracias a la creación de este órgano habrá por primera vez normas comunes en materia de conducta ética de los miembros y un mecanismo oficial de coordinación e intercambio de puntos de vista sobre los requisitos éticos entre las instituciones. Gracias a estos cambios, los políticos de la UE estarán sujetos a normas comunes, claras, transparentes y comprensibles.

Las normas se referirán a varias cuestiones, a saber:

- Aceptación de obsequios, hospedaje y viajes ofrecidos por terceros. También se aplicarán normas a la aceptación de premios, condecoraciones, premios u honores.

- Medidas de condicionalidad y transparencia, en particular en lo relativo a las reuniones con representantes de grupos de interés: La Comisión, el Parlamento Europeo y el Consejo ya cuentan con normas comunes en lo que respecta a las reuniones con representantes de grupos intereses y su publicación gracias al Registro de transparencia. Las normas se ampliarán para contemplar, por ejemplo, el acceso a los locales de las instituciones.

- Intereses y bienes a declarar, con fijación de categorías, y procedimientos aplicables al control de tales declaraciones.

- Actividades paralelas o externas, con el fin de garantizar que la disponibilidad y la independencia de los miembros no corran riesgo.



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

- Actividades posteriores al mandato de antiguos miembros, con condiciones y requisitos de transparencia.

- Aplicación del marco común, incluida la supervisión del cumplimiento y el seguimiento, también en lo relativo a posibles asuntos de acoso y sanciones, en caso de contravenciones dentro de cada institución.

- Publicidad de la información: cada institución debe hacer público el modo en que aplica las normas.

-Organismo consultado / convocante:
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdlF>

-Fecha de consulta / publicación:
8/06/2023

Unión Europea de la Salud: un nuevo enfoque global de la salud mental

Hoy, cumpliendo el compromiso de la presidenta Von der Leyen en el discurso sobre el estado de la Unión de 2022, la Comisión añade un pilar a la Unión Europea de la Salud: un nuevo enfoque global de la salud mental.

Este enfoque es un primer paso importante para equiparar la salud mental a la salud física y ofrecer un nuevo planteamiento intersectorial de los problemas de salud mental. La Comisión, con veinte iniciativas emblemáticas y 1 230 millones de euros de financiación de la UE procedente de varios instrumentos financieros, ayudará a los Estados miembros a dar prioridad a las personas y a su salud mental.

La Comunicación de hoy llega en el momento oportuno: antes de la pandemia de COVID-19, los problemas de salud mental ya afectaban a una de cada seis personas en la UE, situación que se ha agravado con las crisis sin precedentes que se han sufrido en los últimos

años. La inacción sale carísima, ya que su coste asciende a 600 000 millones de euros al año.

La salud mental importa: aspectos clave para tratar los problemas de salud mental

En el contexto de unos cambios tecnológicos, medioambientales y sociales importantes que no pueden asumir fácilmente las personas, la actuación de la UE en materia de salud mental se centrará en tres principios rectores:

- i) una prevención adecuada y eficaz,
- ii) el acceso a una atención sanitaria y a unos tratamientos en el campo de la salud mental asequibles y de alta calidad, y
- iii) la reinserción en la sociedad tras la recuperación psíquica.

-Organismo consultado / convocante:
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdlG>

-Fecha de consulta / publicación:
07/06/2023

Sanidad digital: La Comisión y la OMS ponen en marcha una iniciativa histórica en materia de sanidad digital para reforzar la seguridad sanitaria mundial

La Comisión Europea y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han anunciado hoy la puesta en marcha de una asociación histórica en materia de sanidad digital.

En junio de 2023, la OMS incorporará el sistema de la Unión Europea (UE) de certificación digital de la COVID-19 para establecer un sistema mundial que facilite la movilidad mundial y la protección de los ciudadanos de todo el mundo frente a las amenazas sanitarias actuales y futuras. Es el primer componente de la Red Mundial de Certificación Sanitaria Digital (GDHCN) de la OMS, que desarrollará una amplia gama de productos digitales para ofrecer una mejor salud para todos.



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

Una asociación digital a largo plazo para ofrecer una mejor salud para todos

Para facilitar la adopción del certificado COVID digital de la UE por parte de la OMS y contribuir a su funcionamiento y desarrollo, la Comisión Europea y la OMS han acordado asociarse en el ámbito de la sanidad digital.

Esta asociación trabajará para desarrollar técnicamente el sistema de la OMS con un enfoque por etapas para cubrir otros casos de uso, que pueden incluir, por ejemplo, la digitalización del certificado internacional de vacunación o profilaxis. Ampliar estas soluciones digitales será esencial para mejorar la salud de los ciudadanos de todo el mundo.

-Organismo consultado / convocante:
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdlH>

-Fecha de consulta / publicación:
05/06/2023

II.- ESPAÑA

Adenda al plan de recuperación

El Consejo de Ministros ha aprobado la adenda al Plan de Recuperación para su remisión a la Comisión Europea en los próximos días. La adenda incluye inversiones y reformas adicionales dirigidas a impulsar la autonomía estratégica en el ámbito energético, agroalimentario, industrial, tecnológico y digital, las inversiones sostenibles de las empresas y el parque de vivienda para alquiler. A través de las inversiones previstas se canalizarán a las empresas y a la economía española un total de 7.700 millones de transferencias adicionales, más 2.644 millones a través del programa REpowerEU y hasta 84.000 millones en préstamos, que permitirán establecer una red de seguridad y prolongar el actual ciclo de inversión en los próximos años. En total, el Plan de Recuperación puede llegar a

movilizar 160.000 millones de euros en el periodo 2021-2026, más del 12% del PIB de España, que se unirán a los 36.700 millones de euros de los Fondos Estructurales del marco financiero plurianual 2021-2027.

Las inversiones y reformas de la adenda extenderán el impacto del Plan de Recuperación, tanto en términos de crecimiento y creación de empleo como de refuerzo del cambio estructural de la economía española que ya se está produciendo. En el actual entorno de incertidumbre internacional, el programa desplegado con los fondos Next Generation EU está permitiendo que España lidere por tercer año consecutivo el crecimiento entre los principales países de la Unión Europea.

La adenda impulsará la autonomía estratégica de España en los ámbitos energético, agroalimentario, industrial, tecnológico y digital.

Adicionalmente, a través de la adenda se financiarán inversiones públicas y privadas para incrementar el parque de vivienda para alquiler social o asequible, contribuyendo a la cohesión social y territorial. Y con cargo a los préstamos, las comunidades autónomas y las empresas dispondrán de financiación en condiciones favorables y a largos plazos de amortización para financiar proyectos, especialmente para inversiones sostenibles.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/Odlp>

-Fecha de consulta / publicación:
06/06/2023

Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial

El Consejo de Ministros ha autorizado una transferencia de crédito, por importe de 32 millones de euros, desde el presupuesto del Ministerio de Asuntos Económicos y



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

Transformación Digital al Ministerio de Universidades, para el desarrollo de actuaciones relativas a las actuaciones de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital inició expediente de transferencia de crédito al Ministerio de Universidades en las aplicaciones presupuestarias 'Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia', 'A las entidades públicas para el desarrollo de las actuaciones de la estrategia Nacional de Inteligencia Artificial. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia' y 'A las entidades privadas para el desarrollo de las actuaciones de la estrategia Nacional de Inteligencia Artificial. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia', por importe total de 32.000.000 euros.

Con fecha 23 de mayo de 2023, se ha suscrito un acuerdo interdepartamental entre el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y el Ministerio de Universidades, para el desarrollo de las actuaciones integradas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, financiado por la Unión Europea en el marco de los fondos Next Generation EU.

La presente transferencia de crédito tiene como finalidad dar cumplimiento al conjunto de actuaciones recogidas en el citado acuerdo. Las mencionadas actuaciones se enmarcan dentro del Componente 16, 'Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial', Reforma 1, 'Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial' del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que tiene por objeto, la implementación de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, cuya medida 'Red de Excelencia en IA' persigue la financiación de proyectos de

investigación en cooperación en el ámbito de la inteligencia artificial por parte de grupos de investigación interdisciplinares, siendo sus beneficiarios universidades y centros de investigación, tanto públicos como privados.

El Ministerio de Universidades gestiona programas operativos cofinanciados por fondos comunitarios en el ámbito de las universidades y la promoción de la colaboración en el ámbito de la investigación científica, el desarrollo y la innovación tecnológica de las universidades con otros organismos públicos y privados de investigación e innovación y, por tanto, es el departamento idóneo para la ejecución de las actuaciones relacionadas con la presente modificación presupuestaria.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dlq>

-Fecha de consulta / publicación:
6/06/2023

Centro Nacional de Neurotecnología

El Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo por el que se autoriza la adquisición de compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en aplicación de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley General Presupuestaria, a fin de posibilitar al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital suscribir el convenio por el que se crea el 'Consorcio Centro Nacional de Neurotecnología', con el fin de promover la integración de la neurociencia y de la inteligencia artificial.

La integración de neurociencia e inteligencia artificial está contemplada en la medida 4 del Eje 1 de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA),



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

pudiendo dar también respuesta a otras medidas de la ENIA, relacionadas con la I+D+i, la difusión científica y la formación.

El Consorcio se registró por lo dispuesto en el Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, así como por el régimen general de los consorcios. El Consorcio tendrá personalidad jurídica propia y diferenciada de la de sus miembros y estará adscrito a la Administración General del Estado.

De acuerdo con lo anterior, el Consorcio tiene como fin la gestión común de las actividades de investigación en las distintas ramas de la neurotecnología, con especial foco en la integración de la neurociencia con la inteligencia artificial.

La aportación del conjunto de las partes que integran el Consorcio se eleva a 200 millones de euros, de los cuales 120 millones de euros corresponden a la Administración General del Estado, 78 millones de euros corresponden a la Comunidad de Madrid y 2 millones de euros a la Universidad Autónoma de Madrid.

La Administración General del Estado, a través del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, aportará al Consorcio un total de 120 millones de euros en el periodo 2023 a 2037, estando las aportaciones condicionadas a la necesidad de recursos para financiar los gastos del Consorcio durante dicho periodo.

De este importe, en el año 2023 se aportarán 70 millones de euros proceden de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a través de la entidad Red.es. Estos 70 millones de euros fueron transferidos por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a Red.es en el ejercicio 2021.

-Organismo consultado / convocante:

Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dls>

-Fecha de consulta / publicación:
06/06/2023

Contribución a la alianza para el gobierno abierto

El Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo por el que se autoriza la contribución voluntaria a la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership) por un importe de 94.000 euros.

La Alianza busca que, de manera sostenida, los gobiernos sean más transparentes, rindan cuentas, promuevan la participación ciudadana en los asuntos públicos, así como la integridad pública y la colaboración, mejorando la capacidad de respuesta a la ciudadanía y la calidad de los servicios públicos, con un enfoque inclusivo.

El objeto de la contribución de España a la Alianza para el Gobierno Abierto es colaborar en la financiación de la principal asociación mundial para el desarrollo del Gobierno Abierto, así como obtener su asesoramiento y garantizar la evaluación externa de la implementación del IV Plan de Gobierno Abierto de España 2020-2024, a través de su Mecanismo de Revisión Independiente (IRM).

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dlt>

-Fecha de consulta / publicación:
06/06/2023

II Plan Nacional de Derechos Humanos



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

El Consejo de Ministros ha aprobado el II Plan Nacional de Derechos Humanos 2023-2027, que continúa el trabajo iniciado con el I Plan de Derechos Humanos 2008-2012 y da cumplimiento al compromiso internacional adoptado por España ante Naciones Unidas en 1993 y ratificado en 2020 con motivo del último Examen Periódico Universal (EPU).

Elaborado por la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes, dependiente del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, este plan de país establece los principios y compromisos tanto de España como de sus instituciones y su ciudadanía, para proteger y seguir avanzando en la configuración de los derechos humanos, dentro de nuestras fronteras y también en el exterior.

El nuevo Plan garantiza el reconocimiento de la dignidad y de los derechos iguales e inalienables de todas las personas mediante la promoción del progreso social y la elevación del nivel de vida para todos y todas, sobre la base de la Constitución Española, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los pactos internacionales y todos los tratados específicos ratificados por España. Además, el texto reconoce la creación de nuevos derechos vinculados a la protección del medio ambiente, el avance de las nuevas tecnologías o la participación ciudadana.

La aprobación de este plan, que complementa e integra el trabajo de otros planes y estrategias del Gobierno, como el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) o el Plan Anual Normativo (PAN), coincide con el 75^a aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como con la presidencia española del Consejo de la UE.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/Odlu>

-Fecha de consulta / publicación:
06/06/2023

Ayudas a proyectos de I+D del CDTI

El Consejo de Ministros ha aprobado el acuerdo por el que se autoriza al Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI) la concesión directa de ayudas destinadas a proyectos de I+D con participación española, seleccionados en las convocatorias internacionales competitivas del Programa Eurostars-3, de Asociaciones Europeas, y del Programa Estratégico Corea España, en el marco del Programa Estatal para Afrontar las Prioridades de Nuestro Entorno del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, por importe de 22.200.000 euros.

En concreto, se concederán 13 millones de euros a la participación de empresas españolas en el Programa Eurostars-3 de apoyo a las pymes innovadoras, que tiene el objetivo de desarrollar proyectos transnacionales colaborativos y orientados al mercado.

Además, se destinarán 4,2 millones de euros para el Programa de Asociaciones Cofinanciadas del Pilar II del Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea - Horizonte Europa (2021-2027), que apoya proyectos transnacionales de cooperación tecnológica.

Por su parte, se financiará con cinco millones la participación de España en los proyectos aprobados en el Programa



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

Estratégico Corea-España, que tiene como objetivo mejorar la competitividad de las empresas españolas a través de la innovación internacional.

El CDTI es miembro de consorcios transnacionales, en el ámbito internacional, a través de la firma de acuerdos y memorandos de entendimiento en los que se compromete a financiar proyectos colaborativos internacionales de alto nivel científico-técnico. También es la entidad competente para la financiación de los participantes españoles en los siguientes programas de ámbito europeo e internacional.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dlv>

-Fecha de consulta / publicación:
06/06/2023

III.- ANDALUCÍA

Formulación de la I Estrategia Cloud de Andalucía 2030

Acuerdo de 29 de mayo de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación de la I Estrategia Cloud de Andalucía 2030.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dlZ>

-Fecha de consulta / publicación:
02/06/2023

Ayudas por la paralización pesquera y marisquera que operan con artes de trampa para la captura de pulpo (*Octopus vulgaris*) en el litoral mediterráneo de Andalucía

Orden de 26 de mayo de 2023, por la que se modifica la Orden de 3 de febrero de 2023, por la que se convocan para el año 2022 las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), en relación con la paralización temporal de la flota de embarcaciones marisqueras que operan con artes de trampa para la captura de pulpo (*Octopus vulgaris*) en el litoral mediterráneo de Andalucía y las que operan con artes específicos para la captura de pulpo (*Octopus vulgaris*) en el caladero nacional del Golfo de Cádiz, que han tenido lugar del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022 y del 16 de agosto al 31 de octubre de 2022, respectivamente, y su extracto.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dm1>

-Fecha de consulta / publicación:
02/06/2023

Convocatoria por los incentivos para la rehabilitación energética de edificios existentes en Andalucía

Resolución de 30 de mayo de 2023, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se modifica la Resolución de 26 de octubre de 2020, por la que se convocan los incentivos



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

para la rehabilitación energética de edificios existentes en Andalucía.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Industria, Energía y Minas

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dm2>

-Fecha de consulta / publicación:
02/06/2023

Subvenciones dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en Andalucía

Orden de 29 de mayo de 2023, por la que se modifica la Orden de 5 de octubre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en Andalucía.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dm3>

-Fecha de consulta / publicación:
05/06/2023

Subvenciones dirigidas a la integración sociolaboral de las personas pertenecientes a colectivos en situación de exclusión social a través de empresas de inserción

Resolución de 31 de mayo de 2023, de la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, por la que se convocan para el ejercicio 2023 las subvenciones dirigidas a la integración sociolaboral de las personas pertenecientes a colectivos en situación de exclusión social a través de empresas de inserción, reguladas en la Orden de 17 de noviembre de 2018.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dm4>

-Fecha de consulta / publicación:
05/06/2023

Ayudas dirigidas a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrícolas

Orden de 29 de mayo de 2023, por la que se modifica la Orden de 29 de septiembre de 2020, por la que se convocan, en régimen de concurrencia competitiva, para el ejercicio 2020, las ayudas dirigidas a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrícolas, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.2, operaciones 4.2.1 y 4.2.2) al amparo de la Orden de 30 de julio de 2020, de la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible, por la que se fija una cuantía adicional y se da publicidad a la distribución definitiva de las partidas presupuestarias indicadas en la citada orden.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dm5>

-Fecha de consulta / publicación:
06/06/2023

Estrategias de Desarrollo Local Participativo, para la selección de los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola, y para la concesión de la ayuda preparatoria en el marco



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura

Orden de 2 de junio de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la selección de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo, para la selección de los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola, y para la concesión de la ayuda preparatoria en el marco del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (2021-2027), en Andalucía.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dm6>

-Fecha de consulta / publicación:
8/06/2023

Medidas excepcionales para la campaña 2023 en la gestión, seguimiento y control de la PAC, debido a la situación excepcional ocasionada por la sequía sufrida en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Resolución de 2 de junio de 2023, conjunta de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados y de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen medidas excepcionales para la campaña 2023 en la gestión, seguimiento y control de la PAC, debido a la situación excepcional ocasionada por la sequía sufrida en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Local

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dmi>

-Fecha de consulta / publicación:

14/06/2023

Subvenciones para la promoción del tejido asociativo del flamenco en Andalucía

Resolución de 31 de mayo de 2023, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2023 las subvenciones para la promoción del tejido asociativo del flamenco en Andalucía.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dm8>

-Fecha de consulta / publicación:
08/06/2023

El presidente de la Junta de Andalucía indica que la Estrategia de Inteligencia Artificial aprovechará los usos de la tecnología para mejorar la atención al ciudadano.

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, ha informado de que el Consejo de Gobierno aprobará el martes 20 de junio la Estrategia de Inteligencia Artificial de Andalucía que establece una hoja de ruta para extender la tecnología y aprovechar todos sus usos, mejorando la atención al ciudadano. Así, ha señalado que Andalucía aspira a lo máximo en un futuro digital y tecnológico y que la digitalización es ya parte del ADN de la Administración andaluza, a la vez que ha asegurado que la idea central es la de hacer de ésta un motor económico y de cambio social. Moreno, que ha participado en Málaga en el acto de inauguración de Digital Enterprise Show, ha incidido en que esta ciudad se reafirma en su foco de atracción y de proyección de talento e iniciativa en el terreno de la digitalización en España y ha resaltado la apuesta del Gobierno andaluz por este proceso.



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno Andaluz

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dm7>

-Fecha de consulta / publicación:
13/06/2023

Ayudas por desplazamiento en régimen al alumnado de Artes Plásticas y Diseño de centros docentes públicos para la realización de la formación práctica en empresas, estudios y talleres durante el curso 2022/2023

Resolución de 31 de mayo de 2023, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se efectúa la convocatoria pública para la concesión de ayudas por desplazamiento, en régimen de concurrencia competitiva, al alumnado de Artes Plásticas y Diseño de centros docentes públicos para la realización de la formación práctica en empresas, estudios y talleres durante el curso 2022/2023.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dm9>

-Fecha de consulta / publicación:
09/06/2023

La Junta de Andalucía fomenta gestión eficiente del riego en explotaciones agrícolas de Andalucía

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de los documentos elaborados por el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (Ifapa), dependiente de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y

Desarrollo Rural, que recogen recomendaciones para una gestión eficiente del riego en determinados cultivos en situación de escasez hídrica y bajo diversos escenarios de disponibilidad, ofreciendo información de utilidad sobre el uso del agua en fincas de cítricos, almendro, olivar y subtropicales.

La Junta de Andalucía ha puesto estos documentos a disposición de los interesados a través de la web oficial del Ifapa, donde también se puede acceder a otras herramientas informáticas y digitales desarrolladas por el instituto andaluz para ayudar a los agricultores y ganaderos a mejorar el manejo de sus explotaciones. Estos estudios y aplicaciones web y móviles (App) ofrecen recursos de interés para la optimización de la toma de decisiones de los productores, contribuyendo así a mejorar la rentabilidad de las empresas y del sector agroalimentario andaluz.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno Andaluz

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dma>

-Fecha de consulta / publicación:
12/06/2023

Ley de la Función Pública de Andalucía

Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía

-Organismo consultado / convocante:
Presidencia

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dmb>

-Fecha de consulta / publicación:
14/06/2023

La Junta de Andalucía inicia la Estrategia para la digitalización del agua para lograr una gestión más unificada y eficiente



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Carmen Crespo, ha intervenido en el acto de clausura institucional de la jornada 'Soluciones tecnológicas para la gestión del agua' organizada por Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA), donde ha resaltado que "la Junta inicia ya la Estrategia para la digitalización del agua, con la que vamos a lograr una gestión más unificada y eficiente". Crespo ha subrayado que "serán elementos fundamentales de la Estrategia la modernización, digitalización y mejora de la seguridad hídrica en nuestra tierra".

La consejera de Agricultura ha puesto en valor un dato que recoge un estudio de Ceacop, en el que constata que el 42% de la obra pública impulsada por el Gobierno de la Junta se corresponde con infraestructuras hidráulicas lo que, como ha explicado, "confirma el firme compromiso por hacer frente a los efectos de la sequía estructural que sufre Andalucía".

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno andaluz

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dmc>

-Fecha de consulta / publicación:
14/06/2023

La Junta de Andalucía lanza un programa para el aprovechamiento de la madera de los montes y la ordenación sostenible de la masa forestal.

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la puesta en marcha del 'Programa de Impulso de los Aprovechamientos de Madera en Andalucía' para favorecer la gestión forestal sostenible de los montes con la revaloración de este recurso natural y renovable, al tiempo que se fomenta el empleo, la lucha contra la despoblación en las zonas rurales y se mejora la conservación del patrimonio natural.

En el marco de la adecuación del Plan Forestal

Andaluz, y en sintonía con iniciativas del sector privado ya puestas en marcha por entidades como la Asociación Forestal Andaluza (AFA-Profor) o las universidades de Granada y Pablo de Olavide de Sevilla, este programa persigue el fomento de la gestión forestal sostenible de los montes andaluces, como fuente productora de madera, principalmente, pero también de corcho y otros recursos naturales renovables, como punto de partida de una cadena de valor añadido mediante el impulso de un nuevo ecosistema industrial que, desde la base ya existente en el territorio andaluz, consolide el ciclo de aprovechamiento de la madera.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno andaluz

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dmd>

-Fecha de consulta / publicación:
12/06/2023

La consejera de Economía, hacienda y Fondos Europeos inaugura el Foro de Coyuntura y Previsión Económica, que reúne a los principales analistas en la materia del país

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, se ha reunido con los representantes de las principales instituciones panelistas que analizan la economía española y andaluza, y que "tanto ayudan a conocer las tendencias y las previsiones económicas de la comunidad". Así lo ha trasladado en el X Foro de Coyuntura y Previsión Económica organizado por la Secretaría General de Economía.

En este foro se reúnen representantes de instituciones como Airef, Analistas Económicos de Andalucía, BBVA, CEPREDE, Funcas, Hispalink, Observatorio Económico de Andalucía y Universidad Loyola para estudiar los pronósticos económicos realizados, así como las perspectivas futuras. Carolina España



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

ha asegurado que "desde la Junta conocemos la importancia de analizar el futuro de la economía andaluza de la mano de los expertos" porque es "la mejor forma de continuar llevando a cabo una política económica seria y rigurosa".

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno andaluz

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dme>

-Fecha de consulta / publicación:
14/06/2023

Un decreto-ley contempla ocho millones para proyectos de investigación e innovación contra la sequía

Las empresas y agentes andaluces del conocimiento podrán acceder en verano a una línea de ayudas por importe de ocho millones de euros para financiar sus proyectos de investigación y de innovación que den respuesta, desde el conocimiento, al problema de la sequía que afecta a Andalucía. El consejero de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos, ha explicado durante una jornada sobre 'Soluciones tecnológicas a la gestión del agua', organizada por la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA), que estos incentivos se articularán mediante una convocatoria pública que se tramitará mediante decreto-ley. "Es necesario buscar soluciones inminentes a esta problemática que va más allá del consumo humano, ya que tiene también un alto impacto económico en sectores productivos claves como la agricultura, la ganadería, el turismo, la industria o el segmento energético, de ahí que se haya optado por esta figura legal", ha destacado.

La convocatoria de incentivos será en régimen de competencia competitiva y se nutrirá de financiación europea, a través de Fondos FEDER, que supone el 85% del montante; y de recursos propios, que representan el 15%

restante. Para acogerse a este programa, las iniciativas deberán tener un presupuesto mínimo de 250.000 euros y la subvención de la Administración autonómica podrá cubrir desde el 40% hasta el 100% del importe según el tipo de proyecto y entidad solicitante. El plazo de ejecución será de hasta 24 meses. Podrán optar a estas subvenciones empresas, agrupaciones empresariales innovadoras (AEI), organismos públicos de investigación, universidades y centros tecnológicos que investiguen en este campo o que hayan diseñado alguna herramienta tecnológica que ayude a paliar la problemática de la escasez hídrica.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno andaluz

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dmf>

-Fecha de consulta / publicación:
14/06/2023

La Junta de Andalucía dotará a los municipios de una plataforma de administración electrónica, servicios cloud y ciberseguridad

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, ha participado este miércoles en el Digital Enterprise Show (DES) en Málaga, donde ha hecho especial hincapié en la "coordinación, cooperación y colaboración entre administraciones para que lideren con nosotros la revolución digital que queremos hacer en Andalucía".

"Estamos inmersos en una revolución digital", ha asegurado el consejero tras apuntar que los ciudadanos podrán tramitar a través de la oficina virtual de sus ayuntamientos todo tipo de licitaciones y concursos, pedir licencia de obras menores, así como solicitar una VPO o hacer trámites relacionados con el padrón de forma telemática. "Más de 450 trámites se van a poder desarrollar electrónicamente", ha



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

resaltado. Además, se va a crear una nueva ventanilla electrónica y se va a ofrecer a los consistorios una Unidad de Automatización Inteligente, que "está permitiendo a la Junta de Andalucía pagar las ayudas en 37 días gracias a robots y tramitadores inteligentes".

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno andaluz

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dmg>

-Fecha de consulta / publicación:
14/06/2023

IV.- GRANADA

Granada se suma a las actividades de celebración de la VII Semana de Geoparques Europeos

La VII Semana de Geoparques Europeos se celebra entre el 3 y el 11 de junio en todo el continente con el objetivo de dar a conocer estos espacios naturales protegidos por la UNESCO y subrayar su importancia como patrimonio medioambiental, geológico y cultural.

En Europa, los 94 geoparques se unen para celebrar conjuntamente la Semana de los Geoparques Europeos. Durante esta semana, se difundirá la riqueza patrimonial que reside en los territorios, al tiempo que se promueve la conciencia local acerca de la importancia de conservar ese patrimonio y se exploran las oportunidades que ofrece para el desarrollo sostenible.

De manera particular, los Geoparques de España se unen para promover en conjunto la Semana y llevar a cabo una actividad llamada "GEOPARQUEANDO", que se celebra en cada uno de ellos.

Geoparques mundiales de la UNESCO

Los Geoparques mundiales de la UNESCO son áreas geográficas que albergan un patrimonio geológico de relevancia internacional como base de un desarrollo socioeconómico sostenible. Así, son reconocidos como Geoparques Mundiales de la UNESCO en el Programa Internacional de Ciencias de la Tierra y de los Geoparques, y gestionados integrando el patrimonio cultural y natural. Su finalidad es la conservación, la divulgación y el desarrollo sostenible, en beneficio de la población local, y se distinguen por su extraordinaria capacidad de cooperación en red a nivel local, regional y mundial. España es el país europeo que cuenta con un mayor número de Geoparques, con 15.

Todo el programa de actividades en geoparquedegranada.com/vii_semana-europea-geoparques/

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dlY>

-Fecha de consulta / publicación:
02/06/2023

Diputación introduce la economía circular en la planificación estratégica de los territorios

El próximo mes de julio culmina el proyecto europeo Color Circle, impulsado por la Diputación de Granada, que tiene entre sus objetivos introducir la perspectiva de la economía circular en las agendas urbanas, tanto a nivel municipal como supramunicipal y provincial.

Para conseguir este logro ha sido fundamental la puesta en contacto entre el mundo universitario y los territorios, lograda tanto a través del programa formativo Puentes y la iniciativa "Impronta Granada".

En cuanto a Puentes actualmente está en marcha su tercera edición iniciada en el mes



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

de abril y que se prolongará hasta septiembre. El objetivo general de este programa es favorecer la inserción sociolaboral de jóvenes universitarios menores de 30 años, mediante formación especializada y la realización de prácticas extracurriculares en proyectos locales de desarrollo sostenible en municipios en su mayoría en riesgo de despoblación, vinculando el talento joven a los territorios. Gracias a las sinergias generadas con el proyecto Color Circle la formación de estos jóvenes incluye un módulo específico sobre economía circular. Por otro lado, la iniciativa "Impronta Granada", creada como una alianza entre la Universidad de Granada y la Diputación de Granada para abordar los desafíos del territorio con el apoyo de los conocimientos científicos de diversas instituciones y actores sociales, avanza con éxito. De hecho, se ha convertido en un proyecto piloto nacional para vincular la Universidad con la implementación de las Agendas Urbanas, en colaboración con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Además, ha recibido ayudas para desarrollar un proyecto sobre ciencia ciudadana en el marco de la convocatoria 2022 de FECYT (Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación). Además, la plataforma web de Impronta ha culminado su segunda fase de desarrollo al conectar agendas urbanas impulsadas por Diputación a los datos del ecosistema investigador de la Universidad: "Granada Investiga", con lo que se facilitará la transferencia de conocimiento al sector público y un diálogo creativo y productivo entre territorio y academia.

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dmh>

CONSEJO SOCIAL - UNIVERSIDAD DE GRANADA

Celebración de la IV sesión del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada

El día 2 de junio, se celebró sesión del Pleno del Consejo Social, en la que, entre otros asuntos, se aprobaron, por unanimidad, las cuentas anuales de 2022 de la Universidad de Granada, que fueron presentadas por la gerente, D^a María del Mar Holgado.

La Universidad de Granada ha cerrado el año 2022 con un presupuesto de gastos liquidados de 536,061 millones de euros y un activo total de 696,372 millones de euros. El Remanente de Tesorería total de la UGR en 2022 asciende a 187,511 millones de euros, de los cuales 144,271 millones son afectados.

También se acordó en dicho Pleno, por unanimidad, emitir informe previo favorable relativo a la creación de la Enseñanza oficial de "Master in International Cybersecurity and Cyberintelligence of the University of Granada, University of Minho, University of Padova and Vilnius University". Este máster surge como una propuesta académica de cuatro de las universidades participantes en la Alianza Arqus, y responde a un elevado interés y demanda de los contenidos.

-Organismo consultado / convocante:
Consejo Social

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bbj>

-Fecha de consulta / publicación:
02/06/2023

VI.- OTROS

**Un camino largo y sinuoso.
Perspectivas económicas de la OCDE,
junio de 2023**



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

La economía mundial muestra signos de mejora, pero la recuperación sigue siendo débil, en medio de importantes riesgos a la baja. Los precios más bajos de la energía están ayudando a reducir la inflación general y aliviar las tensiones en los presupuestos de los hogares, y la reapertura de China antes de lo esperado ha proporcionado un impulso a la actividad mundial. Sin embargo, la inflación subyacente está demostrando ser persistente y el impacto de las tasas de interés más altas se siente cada vez más en toda la economía.

Descubra los tres puntos clave:

- > El crecimiento global se ha estabilizado, pero la mejora es frágil
 - > Las presiones inflacionarias subyacentes siguen siendo elevadas
 - > La inflación golpeó duramente a los hogares
- El crecimiento del PIB
El crecimiento mundial se ha estabilizado, pero la mejora es frágil.

Se prevé que el crecimiento del PIB mundial en 2023 sea del 2,7 %, la tasa anual más baja desde la crisis financiera mundial, con la excepción del período pandémico de 2020. Se prevé una mejora modesta al 2,9% para 2024. Se proyecta que el crecimiento anual del PIB de la OCDE esté por debajo de la tendencia tanto en 2023 como en 2024, aunque se recuperará gradualmente hasta 2024 a medida que la inflación se modere y los ingresos reales se fortalezcan.

-Organismo consultado / convocante:
OCDE

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdlI>

-Fecha de consulta / publicación:
Junio 2023

Una verdadera paz, después de una

guerra verdadera. Lluís Bassets

Reflexión sobre los improbables escenarios de paz en Ucrania más de un año después de iniciada la agresión rusa.

Resumen

Tras un más de un año de iniciada la agresión rusa a Ucrania, el conflicto ha adoptado la forma más oscura y azarosa de la guerra de desgaste, después del fracaso inicial del asalto a Kyiv con una guerra relámpago para descabezar el gobierno, que afecta a ambas partes del litigio. El verdadero escenario para la paz es la transición democrática en Rusia, que se producirá cuando Rusia abandone la idea y la opresión imperiales y se convierta en un Estado-nación y en una democracia liberal y federal europea.

-Organismo consultado / convocante:
Real Instituto Elcano

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdlK>

-Fecha de consulta / publicación:
08/06/2023

¿Está amenazada la hegemonía del dólar? Miguel Otero Iglesias Agustín González-Agote

Este análisis ofrece una reevaluación de la hegemonía del dólar y las relaciones de poder en el sistema monetario internacional.

Resumen

A pesar de nuevas predicciones asegurando que la hegemonía del dólar ha tocado techo, la divisa norteamericana continúa dominando el comercio mundial, las finanzas y las carteras de reservas de los bancos centrales alrededor del mundo. Pero, ¿pueden la inflación, las tensiones geopolíticas y las sanciones impuestas a Rusia por EEUU y sus aliados debilitar su dominio mundial? Centrándonos en el impacto de la pandemia del COVID-19, la



Boletín del Consejo Social 11-2023

15-06-2023

guerra de Ucrania y la fuerte subida de tipos de interés por parte de la Reserva Federal, reevaluamos las relaciones de poder en el sistema monetario internacional y analizamos el estado de la hegemonía del dólar.

Constatamos que, aunque el dólar estadounidense sigue reinando, hay ciertas tendencias que indican una lenta erosión de su dominio mundial y un cambio gradual hacia un orden monetario multipolar. Para evitar, o al menos ralentizar, el ritmo de una mayor fragmentación, Occidente debería reevaluar el uso de las sanciones financieras como herramienta de política exterior y ofrecer al "Sur Global" mayor voz en las relaciones monetarias internacionales.

-Organismo consultado / convocante:
Real Instituto Elcano

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dll>

-Fecha de consulta / publicación:
06/06/2023

BOLETINES ANTERIORES:

<http://sl.ugr.es/0brm>

Boletín elaborado por la presidenta, consejero-secretario, consejera-presidenta delegada de la Comisión de Asuntos Económicos, director técnico y personal administrativo de la Secretaría del Consejo Social de la Universidad de Granada.